



Foto: lagranciudad.net

Comisión Permanente de Contraloría

Sesiones

Nro.	Fecha
Enero	
No Sesionó	
Febrero	
1	Miércoles 26
Marzo	
2	Miércoles 19
3	Miércoles 26
Abril	
4	Martes 01
5	Miércoles 09
6	Miércoles 23
Mayo	
7	Miércoles 07
8	Miércoles 14
9	Miércoles 21
10	Miércoles 28
Junio	
11	Miércoles 04
12	Miércoles 11
13	Jueves 26
Julio	
14	Martes 01
15	Miércoles 16
16	Miércoles 23
Agosto	
17	Miércoles 13

La comisión encargada de hacer vigilancia sobre la inversión y utilización de los fondos públicos en todos los sectores y niveles de la administración pública, así como la transparencia a que están obligados los entes financieros y públicos, inició sus actividades formales el 26 de febrero, luego de que la junta directiva de la Asamblea designara por tercer año consecutivo al Diputado Pedro Carreño (Lara-Pusv) como presidente de la comisión y a Jesús Montilla (Falcón-Psuv) como vicepresidente, la composición de la comisión quedó similar a la del año anterior.

Internamente el trabajo se dividió en 3 subcomisiones, que igual a la presidencia y vicepresidencia quedaron bajo dirección de diputados del Psuv siendo Isabel Lameda (Lara-Psuv) encargada de la subcomisión número 1, Erik Mago (Sucre-Psuv) a cargo de la subcomisión 2 y Nancy Ascencio (Bolívar-Psuv) de la tercera subcomisión. Se conoció al inicio de las actividades que existían 184 casos en la comisión, y se pretendió dar

resolución a un 55% de ellos para el 15 de agosto, al cierre de este periodo se conoció por el diputado Andrés Velásquez que la mayoría de los casos cerrados son denuncias de años anteriores a esta gestión y que han sido cerrados por falta de documentación apropiada para iniciar la investigación.

Revisión de Memoria y Cuenta:

A diferencia del año anterior, en esta ocasión sí se distribuyeron los informes de Memoria y Cuenta del Ejecutivo nacional correspondiente al año 2013, a pesar de que la entrega de los informes se realizó el 25 de febrero a la junta directiva, no fue sino hasta el mes de abril que los mismos pasaron a manos de los parlamentarios de la comisión, desde entonces se decidió que la revisión de los informes se dividirían por las 3 subcomisiones siendo distribuidos de la siguiente forma:

Subcomisión N° 1: se encargará de los despachos ministeriales integrantes de la Vicepresidencia del Área Económica; de la Vicepresidencia Ejecutiva; el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Gobierno del Distrito Capital (GDC).

Subcomisión N° 2: Los ministerios que integran de la Vicepresidencia para el Área Social, la Defensoría del Pueblo (DP), la Contraloría General de la República y el Consejo Federal de Gobierno.

Subcomisión N° 3: Los ministerios que conforman la Vicepresidencia para el Área Territorial, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Procuraduría General de la República.

Posteriormente el primero de julio, algunos integrantes de la comisión sostuvieron una reunión con los directores de Planificación y Presupuesto de los 28 ministerios del Ejecutivo.

Se conoció que se realizaron los cronogramas de discusión y actualmente están en la fase de revisión informativa de los informes, en la que se realizan solicitudes referentes a

inquietudes encontradas por los parlamentarios a los respectivos ministerios para posteriormente establecer conclusiones que ameriten o no la interpelación de algún ministro.

Se conoció por el Diputado Rodolfo Rodríguez que la falta de colaboración de los ministerios ha retrasado el avance en el estudio de los informes. Recordemos que la Comisión está en mora con la discusión de los Memorias y Cuenta correspondientes a 2010, 2011 y 2012.

Materia Legislativa

La comisión de Contraloría no ha aprobado en primera discusión ningún proyecto de ley durante el primer periodo de sesiones. Desde 2011 sólo la reforma de Ley contra la Corrupción ha sido aprobada en primera discusión por unanimidad, incluso formó parte del orden del día de la sesión plenaria del 29 de noviembre de 2011 para ser sancionada en una segunda discusión pero fue diferida su discusión.

Desde entonces la comisión no ha aprobado ningún proyecto para ser llevado a la plenaria. A continuación algunos proyectos de ley que han sido tocados en la comisión.

Reforma de la Ley Contra la Corrupción:

Desde que en 2012 asumiera la presidencia de la Comisión el diputado Pedro Carreño (Lara-Psuv) el proyecto de reforma de ley fue enviado a la Procuraduría General para sus observaciones y desde entonces el proyecto no ha vuelto a ser discutido en la comisión.

Recordemos que la aprobación de la reforma fue por unanimidad por los integrantes de la comisión.

Proyecto de ley para facilitar e incentivar la denuncia por hechos de corrupción contra el patrimonio público y proteger a sus denunciantes y testigos:

En septiembre de 2013 la comisión aprobó por unanimidad elaborar un proyecto de ley que incentive la denuncia contra los hechos de corrupción, el proyecto todavía espera de su discusión.

Proyecto de ley de declaración jurada de patrimonio y de intereses:

El proyecto tiene previsto incluir en la declaración jurada de patrimonio a los directores y administradores o a quienes corresponda la ejecución recursos transferidos a los consejos comunales, comunas o cualquier otra forma de organización proveniente de fondos públicos, sin embargo el proyecto no ha sido llevado a primera discusión.

Proyecto de Ley de Acceso a la Información:

El proyecto de ley fue trabajado por el equipo técnico de la comisión en 2011, pero no ha sido discutida desde ese año dentro de la comisión.

Informes Finales

La Comisión pasó a la plenaria de la Asamblea para su aprobación, el informe final contra la ex alcaldesa de Pedernales de Delta Amacuro, Doris Del Valle Martínez por el desvío de los recursos asignados a la alcaldía entre 2010 y 2012. Por este caso se determinó la responsabilidad política de 7 funcionarios de dicha alcaldía. El informe se envió a la Contraloría General y al Ministerio Público para las sanciones respectivas.

De igual manera la comisión aprobó por unanimidad el 13 de agosto el informe final del caso de investigación de la CVG Minerven, en el que se estableció responsabilidad política de quien fuera presidente Minerven entre 2009 y 2011, el ingeniero Luis Herrera Mendoza, dentro de la irregularidades por la que se señala al ex presidente está la de incumplir la Ley del Banco Central de Venezuela al no venderle un porcentaje de oro al BCV como lo dicta la Ley, ocasionando un daño al patrimonio público que asciende a los \$ 34 millones.

Posteriormente el informe fue presentado en la plenaria el 14 de agosto y se aprobó por unanimidad, recordemos que la investigación tardaron 3 años desde que fuese denunciada en la comisión.

Casos Resaltantes:

Caso ex alcalde Lester Rodríguez:

Se conoció que está listo el informe final por las investigaciones contra el ex alcalde Mérida Lester Rodríguez por las presuntas irregularidades en el manejo de recursos destinados a la recolección de basura, construcción de viviendas y recursos hospitalarios por el alcalde determinando su responsabilidad política, el informe está a la espera de su discusión y aprobación final.

Caso UCV:

La comisión recibió la comparecencia del presidente de la Fundación UCV, Luis Genaro Mosquera Castellanos como parte de las investigaciones que se realizan a la casa de estudios por sus presuntas irregularidades administrativas en el renglón presupuestario del organismo durante su gestión, aun no se ha terminado las investigaciones.

Caso Ex Gobernador Pablo Pérez:

En dos oportunidades fue diferida la comparecencia del ex gobernador del Zulia Pablo Pérez, la última fecha que se conoció en la que asistiría a la comisión fue el 06 de agosto, sin embargo esto no ocurrió, se conoció que para el segundo periodo de sesiones se reanudarán las averiguaciones y se espera que el ex mandatario regional acuda a la comisión como parte de las investigaciones, recordemos que a Pérez se le investiga por presuntas irregularidades en el programa de alimentación escolar y

un programa de becas que tenía la gobernación durante su mandato.

Caso Caja de Ahorro de la AN:

Los trabajadores de la AN tienen una denuncia en la comisión contra la anterior junta directiva de la Caja de Ahorros, debido a que entre los bienes adquiridos por esa administración se encuentra una posada turística que al parecer no está generando ningún rendimiento.

Caso ex alcalde Axel Rodríguez:

La comisión adelanta investigaciones de presuntas irregularidades cometidas por el ex alcalde del municipio Peñalver en el estado Anzoátegui Axel Rodríguez (Psuv), en la utilización de un crédito adicional de 12 millones de bolívares para la cancelación de pasivos laborales y deudas con trabajadores de ese ayuntamiento.

Casos sin Respuesta

Casos	Descripción
Caso maletín de Antonini Wilson	La procedencia de los \$800 mil, incautados por la aduana argentina al empresario venezolana Antonini Wilson proveniente de un avión de Pdvsa continúa sin ser investigado por la comisión.
Caso Pdval	Las denuncias por las toneladas de alimentos descompuestos que pertenecían a Pdval continúan sin ser investigados en la comisión.
Caso audio de Mario Silva	Luego que diputado Ismael García hiciera de conocimiento público una grabación en la que el presentador de televisión Mario Silva señalaba como corruptos a altos funcionarios del Gobierno la comisión no inició una investigación.
Caso Bandes	La funcionaria venezolana María de los Ángeles González fue detenida en Estados Unidos por enriquecimiento ilícito. González era vicepresidente de finanzas de la entidad al momento de su detención.
Caso Medicamentos Sefar	Cerca de 50 mil kilos de medicamentos se encontraron almacenadas en el Servicio Autónomo de Elaboraciones Farmacéuticas, algunos tenían 6 años de vencimiento, sin embargo la comisión no investiga el caso.
Caso Fondo Chino-Venezolano	Fue denegado en 2011 la solicitud de investigación al destino que se le dan a los recursos del Fondo Chino-Venezolano.
Caso Carta Pública del ex ministro Jorge Giordani	Se conoció que debido a que no se ha presentado ninguna denuncia formal vinculante a la carta del ex ministro la comisión no a realizado ninguna averiguación.

Con el fin del primer período de sesiones y el inicio del receso parlamentario entra a funcionar la Comisión Delegada, integrada por el presidente de la Asamblea Nacional y los presidentes y vicepresidentes de las 15

comisiones permanentes, cabe destacar que todos los integrantes de esta comisión delegada son pertenecientes al Psuv.